

Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche. Administración: desde las 7 mañana a las 6 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1	50
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelta	5	cts.
Id. atrasado	10	

LECHE GARANTIZADA

Don Francisco Rubio propietario de la tienda de comestibles de la calle de Cereola, 11 y Rincón, 6, ofrece a su numerosa clientela y al público en general la leche pura garantizada de la granja.

LA GENEROSA

Propiedad de los señores Duran y C.
Nota.— Los encargos se admiten hasta las 9 de la noche.

SERVICIO A DOMICILIO

50 pesetas al que justifique su falsificación

PESETAS LA BOTELLA

Licores y Cremas (clase extra)

2 LA VIÑA

58—UNIÓN—58

Miramar de Mallorca

Dejando a un lado las cuestiones políticas o religiosas que agitan la opinión pública, séame permitido ocuparme en una magnífica obra que se publicará en breve, la cual interesa vivamente a España; en un admirable folio que contendrá espléndidos grabados y muchas y maravillosas acuarelas, en que el tema del libro se representa en todos sus aspectos.

Trátase de Miramar, no del Miramar del Adriático, cercano a Trieste, de donde partió para Méjico el infatigable Maximiliano de Austria, sino del Miramar de Mallorca, propiedad hoy del archiduque Luis Salvador, quien ha restituido a dicha posesión sus antiguos atractivos y ha dado en ella hospitalidad, durante largo tiempo, a M. Gaston Vuillier, el autor de la publicación a que me refiero, que es notabilísima, según he indicado ya. De ella se ha hecho una tirada que asciende sólo a 350 ejemplares y cada uno de estos costará 500 francos.

Toda la historia del Miramar español revive en las páginas de este volumen, con Raimundo Lullio, el gran místico, el antiguo senescal y mayordomo del hijo de Don Jaime el Conquistador; con San Vicente Ferrer y los demás personajes históricos que con sus luces y virtudes dieron realce a aquella residencia y le imprimieron extraordinaria belleza.

Debo a la circunstancia de sostener una agradable correspondencia, el favor de haberseme facilitado las hojas de esta incomparable publicación, que será ciertamente la historia definitiva de aquella Real morada.

No seré yo quien hable de los esplendores de la isla maravillosa que es la perla del Mediterráneo; pero si diré que aún los lectores de estas líneas que los conozcan, encontrarán en la obra en que me ocupo multitud de trazos, de pormenores y de recuerdos que probablemente les son desconocidos.

El distinguido autor de las ilustraciones de este libro, es quien lo ha escrito también, de modo que aparece como historiador a la vez que como artista. El estilo es vibrante, sonoro, cual conviene a aquella mansión encantada, en que se respira un ambiente perfumado por recuerdos históricos interesantísimos. M. Gaston Vuillier es, además, el editor de esta obra, circunstancia muy rara tratándose de una publicación de gran valor artístico y literario, que lo tiene mayor aun por su originalidad.

Me ha parecido oportuno hablar de este libro excepcional, aun antes de publicarse, porque aparte de tener para los españoles más interés todavía que para nosotros, merece por su índole llamar la atención del público ilustrado.

Para realizar su trabajo detenidamente y con comodidad, L. Vuillier ha permanecido en Miramar una muy larga temporada, teniendo la fortuna de encontrar la hospitalaria amistad del archiduque Luis Salvador, quien ha reconstituido en torno de Miramar el antiguo infatigado de los Reyes de Aragón y levantado de sus ruinas la antigua morada de Raimundo Lullio.

Grande por los recuerdos que evoca, pero sencilla por su aspecto, dormita bajo las palmeras, ofreciendo magnífico panorama, en entablamiento de rocas gigantescas que se inclinan sobre el mar de mas de 300 metros; con sus cavernas y barrancos, cubierta de pinos y encinas, la prodigiosa ribera escarpada sumerge su base en las olas;

pero se puede hoy contemplar el paisaje de los puntos que eran inaccesibles, gracias a miradores construidos en modillon ó en forma de torrecillas, suspendidas algunas de ellas sobre gigantes riberas.

En esta isla maravillosa, llena de tradiciones, donde el presente repite inconscientemente el eco de un pasado prodigioso, absorbe desde luego la atención del visitante el nombre de Raimundo Lullio. En Palma de Mallorca fué donde, tras una vida de placeres y aventuras escandalosas, una circunstancia trágica le movió hacia Dios y en donde se convirtió en peregrino arrepentido, antes de ser el escritor, el predicador y el martir de la fe. En 1276 fundó en Miramar el convento que ha restaurado el archiduque Luis Salvador, quien en 25 de enero de 1877 conmemoró el 600.º aniversario de aquella fundación con una ceremonia conmovedora, en la que el clero, unido a los escritores y a los poetas de Mallorca, y llevando el estandarte de la antigua Universidad Luliense, puso la primera piedra de un oratorio elevado en la cima de un peñasco, a la memoria del celebre Hermano Menor. Animado por un delicado sentimiento, muy digno de un filósofo y de un soñador, el archiduque quiso que aquella primera piedra procediese de Bugia, en donde Ramon Lullio fué apedreado, y el propio archiduque la llevó a Mallorca con este objeto desde aquella población.

Si Miramar está lleno de recuerdos del ilustre místico, San Gual habla especialmente de San Vicente Ferrer, quien instaló junto a dicho lugar el centro de su actividad para la conversión de infieles. La antigua mansión de color ocre, que es también propiedad del archiduque, dominada por un torreón almenado, hállase adosada a la sierra, cubierta de bosques. No lejos del torreón, en los alrededores de Valldemosa, mana la fuente a la cual enviaba el popular dominico a los que deseaba curar. Siguen las gentes dándole el nombre de *Sa bassa Ferrera* (la fuente de Ferrer).

Si las cuevas de Mallorca, pobladas de árboles, descienden hasta el mar, en sus valles florecen, dándole mágico aspecto, azucenas blancas y gladiolos de color de púrpura; a nadie le es permitido cogerlos, alrededor de Miramar; pero, en cambio, grupos de niñas trabajan alegremente en arrancarlos de los campos cultivados.

La augusta dama llamada dulcemente por su pueblo «la pequeña rosa de Hungría», la Emperatriz Isabel de Austria, cada vez que visitaba la isla para permanecer en ella temporadas mas ó menos largas, se internaba en aquellos umbrosos bosques, en aquellos floridos valles, manteniéndose silenciosa y apartada de las gentes, deseando conversar sólo con la naturaleza.

Llenan la encantadora isla grandes sombras que nacen de los recuerdos, y el alma vibrante del admirable artista, de M. Vuillier, nos ha traído de allí impresiones indelebiles en las espléndidas acuarelas que simbolizan el alma de Mallorca.—G.

Paris 26 de Noviembre.

Recuerdo

Murió, hará un mes, don Francisco Mateu, conocido, particularmente por la gente de mar, por Mestre Francesch d'es Tay.

¿Y qué era este mestre Francesch? Pues el constructor más hábil é inteligente de buques de vela en España. No tenemos necesidad de hacer esfuerzos para demostrarlo. El «Anibal», el «Ciscar», el «Antonio Pomar», el «Car men», el «Roberto», la «Providencia» y otros buques que lanzó al mar modelo, son de una construcción sólida y hermosa; pues de quilla á perilla se conocía que una mano experta había dirigido todos los trabajos.

¿Y murió rico mestre Francesch? En otro país con seguridad así hubiera sido. En el nuestro, ya en el apogeo de su vida tuvo que abandonar su difícil carrera, (dificilísima para ponerla en práctica sin equivocaciones ó errores de cálculo) porque la construcción de buques *no daba*.

Y era verdad. *No daba* una industria, propia, natural del país, sin ninguna clase de protección por parte de gobierno. Y así como sucumbió mestre

Francesch sucumbieron también el Vaguer de Blanes, Moby de Arenys de Mar, Galopa de Barcelona y todos los que tantos buques construyeron, y que en tiempos más felices que los de hoy paseaban por los mares y principales puertos del mundo, nuestra querida bandera gualda y roja.

Y lo que aun más nos entristece y desconsuela es el ver la indiferencia si no la burla ó el sarcasmo, con que son acogidas por parte de los que dirigen la administración del Estado, las aspiraciones, los deseos y aun las suplicas de los que piden, la resurrección de una industria, que tanto trabajo y honra y provecho a España podría producir.

En la humillante situación en que nos encontramos, perdidas vergonzosamente todas nuestras Colonias, sin marina de guerra, a pesar de los inmensos desembolsos hechos, con una ilusoria marina mercante, pues los buques que llevan la bandera española en su mayoría son de propiedad extranjera y los españoles que cruzan los mares en busca de un mendrugo de fletes, tienen que cobijarse bajo un pabellón extraño; con la desaparición en perspectiva de nuestro Comercio el día que termine el convenio de París; con una disminución de valor, en más de una tercera parte, de la moneda nacional.... era lógico esperar que nuestros gobernantes se preocuparan en poner remedio á tanto mal presente y á los peores que nos esperan.

Y efectivamente los gobiernos españoles no han defraudado nuestras esperanzas. El último decreto del conde de Romanones sobre la obligatoria enseñanza de la doctrina cristiana en castellano en lo que aun nos queda de territorio español, nos abre de par en par las puertas de la riqueza, de la prosperidad, de la ventura á todos los españoles.

Ese conde (que debe ser falso pues cobra) olvidó sin duda las máximas que en sus obras de misericordia la misma doctrina cristiana enseña; y son ellas: dar de comer al hambriento y de beber al sediento. De hambre y sed de trabajo en su oficio murió mestre Francesch d'es Tay. Descansa ya en paz constructor tan bueno como inteligente. La adulación ó el servilismo no levantarán estatuas que perpetúen su memoria; ni tampoco su retrato figurará en salones que adornan muchos otros, cuyos grandes servicios al país, el mismo país ignora; pero la amistad que por su saber y talento sentíamos, nos hará grato y querido su recuerdo.

B. POMAR.

2 de Diciembre de 1902.

¡Malpocado!

Este es el título del cuento que ha obtenido el segundo premio del concurso de «El Liberal», pues el primero ha quedado desierto.

Esta fué la mia andanza Sin ventura (Macías)

La vieja más vieja de la aldea camina con su nieto de la mano, por un sendero de verdes orillas, triste y desierto, que parece aterido bajo la luz del alba. Camina encorvada y suspirante, dando consejos al niño, que llora en silencio.

—Ahora que comienzas á ganarlo, has de ser humilde, que es ley de Dios.

—Si, señora, si... —Has de rezar por quien te hiciera bien y por el alma de sus difuntos.

—Si, señora, si... En la feria de San Gundián, si logras reunir para ello, has de comprarte una capa de juncos, que las lluvias son muchas.

—Si, señora, si... —Para caminar por las veredas has de descalzarte los zuecos.

—Si, señora, si... Y la abuela y el nieto van anda, anda, anda...

La soledad del camino hace más triste aquella salmodia infantil, que parece un voto de humildad, de resignación y de pobreza hecho al comenzar la vida. La vieja arrastra penosamente la madreña que choclean en las piedras del camino, y suspira bajo el manto que lleva echado por la cabeza. El nieto llora y tiembla de frío: va vestido de harapos. Es un za-

gal albino, con las mejillas asoleadas y pecosas: lleva trasquilada sobre la frente, como un siervo de otra edad, la guedeja lacia y pálida, que recuerda las barbas del maíz.

En el cielo livido del amanecer brillan algunas estrellas mortecinas. Un raposo que viene huido de la aldea, atraviesa corriendo el sendero. Oyese lejano el ladrido de los perros y el canto de los gallos... Lentamente el sol comienza á dorar la cumbre de los montes: brilla el rocío sobre la hierba; revolotean en torno de los árboles, con tímido aleteo, los pájaros nuevos que abandonan el nido por vez primera: ríen los arroyos, murmuran las arboledas, y aquel camino de verdes orillas, triste y desierto, despiértase como viejo camino de geórgicas. Rebaños de ovejas suben por la falda del monte; mujeres cantando vuelven de la fuente; un aldeano de blancas guedejas pica la yunta de sus bueyes, que se defaenan mordiéndose en los vallados; es un viejo patriarcal: desde larga distancia deja oír su voz.

—¿Vais para la feria de Batbanzón?

—Vamos para San Amedio, buscando amo para el rapaz.

—¿Qué tiempo tiene?

—El tiempo de ganarlo. Nueve años hizo por el mes de Santiago.

Y la abuela y el nieto van anda, anda, anda...

Bajo aquel sol amable que luce sobre los montes, cruza por los caminos la gente de las aldeas, un chalán asoleado y brioso trota con alegre fanfarria de espuelas y de herraduras: viejas labradoras de Cela y de Lestrove van para la feria con gallinas, con lino, con centeno. Allá, en la hondata, un zagal alza los brazos zoz y vocea para asustar á las cabras, que se gallardean encaramadas en los peñascales. La abuela y el nieto se apartan para dejar paso al señor arcipreste de Lestrove, que se dirige á predicar en una fiesta de aldea:

—¡Santos y buenos días nos dé Dios!

El señor arcipreste refrena su yegua, de andadura mansa y doctoral.

—¿Vais de feria?

—¡Los pobres no tenemos que hacer en la feria! Vamos á San Amedio buscando amo para el rapaz.

—¿Ya sabe la doctrina?

—Sabe, si, señor. La pobreza no quita el ser cristiano.

Y la abuela y el nieto van anda, anda, anda...

En una lejanía de niebla azul divisan los cipreses de San Amedio, que se alzan en torno del santuario, oscuros y pensativos, con las cimas mustias, unidas por un reflejo dorado y matinal. En la aldea ya están abiertas todas las puertas, y el humo indeciso y blanco que sube de los hogares se disipa en la luz como salutación de paz. La abuela y el nieto llegan al atrio. Sentado en la puerta, un ciego pide limosna y levanta al cielo los ojos, que parecen dos ágatas blancuecinas.

—¡Santa Lucía bendita vos conserve la amable vista y salud en el mundo para ganar!... ¡Dios vos otorgue que dar y que tener!... ¡Salud y suerte en el mundo para ganar!... ¡Tantas buenas almas del Señor como pasan, no dejarán al pobre un bien de caridad!...

Y el ciego tiende hacia el camino la palma seca y amarillenta. La vieja se acerca con su nieto de la mano, y murmura tristemente:

—¡Somos otros pobres hermanos!... Dijéronme que buscabas un criado...

—Dijéronte verdad. Al que tenía enantes, abríronle la cabeza en la romería de Santa Baya de Cela. Está que loquea...

—Yo vengo con mi nieto.

—Vienes bien.

El ciego extiende los brazos palpano en el aire:

—¡Légate, rapaz!

La abuela empuja al niño, que tiembla como una oveja acobardada y mansa ante aquel viejo hosco, envuelto en un roto capote de soldado. La mano amarillenta y pedregosa del ciego se posa sobre los hombros del niño, anda á tientas por la espalda, corre á lo largo de las piernas.

—¿Te cansarás de andar con las alforjas á cuestas?

—No, señor, estoy hecho á eso.

—Para llenarlas hay que correr

muchas puertas. ¿Tú conoces bien los caminos de las aldeas?

—Donde no conozca, pregunto.

—En las romerías, cuando yo eche una copla, tú tienes de responderme con otra ¿Sabrás?

—En aprendiendo, si, señor.

—Ser criado de ciego, es acomodo que muchos quisieran.

—Si, señor, si.

—Pues que has venido vamos hasta el Pazo de Cela. Allí hay caridad. En este paraíso no se recoge una triste limosna.

El viejo se incorpora entumecido, y apoya la mano en el hombro del niño, que contempla tristemente el largo camino y la campiña verde y húmeda, que sonríe en la paz de la mañana, con el caserío de las aldeas disperso y los molinos lejanos, desapareciendo bajo el emparrado de las puertas, y las montañas azules, y la nieve en las cumbres. A lo largo del camino, un zagal anda encorvado segando yerba, y la vaca de trémulas y rosadas ubres pace mansamente arrastrando el ronzal.

El ciego y el niño se alejan lentamente, y la abuela murmura enjugándose los ojos:

—¡Malpocado, nueve años y gana el pan que come!... ¡Alabado sea Dios!...

RAMÓN DEL VALLE INCLÁN.

¿Un anarquista?

Con este título dice *La Correspondencia de España* lo siguiente:

«Por telégrafo, con mucho retraso y por cartas, recibimos noticias de la prisión, efectuada en Orense, de un individuo, en circunstancias que hacen pensar que pueda tratarse de un caso de enajenación mental.

Hace dos noches que se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Orense el individuo en cuestión, manifestando que venia á entregarse voluntariamente á la autoridad como anarquista, á quien le estaba ordenado matar á una importantísima personalidad de España.

Ante lo inesperado, grave y estupefaccioso de la espontánea manifestación de dicho individuo, se hizo el comandante del puesto cargo de él, conduciéndole inmediatamente al Gobierno civil.

Preguntóle el gobernador si era cierto lo que había manifestado en el cuartel, y contestó sin titubear, sobre poco más ó menos, lo siguiente:

—Soy anarquista y argentino, figurando en la Sociedad á que pertenezco con el número 6, y habiendo sido comisionado para dar muerte á...

Al llegar á Orense me dirigí á la persona que debía facilitarme recursos para continuar mi viaje á Madrid, y como esa persona estuviese ausente ó se haya negado á verme, resolví presentarme á la autoridad y desistir de mi propósito.

—¿Pero usted—parece que dijo el gobernador—conoce el castigo que le espera?

—Si, señor, no desconozco la ley de represión del anarquismo.

—¿Y con qué armas pensaba usted consumir el atentado?

—Nunca falta arma segura para tales casos—dijo el presunto argentino, metiendo la mano en el pecho.

A cuyo ademán se previno el gobernador, y le preguntó:

—¿Qué va usted á hacer?

—A regalar á V. S. este puñal, como recuerdo inolvidable de este día,

—respondió, entregando al señor Martínez el arma citada.

—Pues ahora debe usted completar esta obra de arrepentimiento revelándome todos los detalles del complot y los nombres de sus cómplices.

—He revelado franca y espontáneamente cuanto á mi se refiere; pero serán inútiles cuantas preguntas se me hagan sobre lo demás, creyendo tener derecho á pedir que se respete mi silencio.

—Pues en ese caso me veo precisado á ordenar que le conduzcan á usted á la cárcel y dar cuenta al juzgado de lo ocurrido.

—Está bien.

Y así terminó la entrevista del auténtico ó fingido anarquista argentino.

Fué conducido á la cárcel, donde quedó incomunicado.

Se llama Antonio Pérez Pulgar, natural de Buenos Aires, y desembarcó en Vigo hace seis días.

Después de un nuevo interrogatorio, en el cual declaró cómo se acordó su viaje a España en Buenos Aires, se dictó la incomunicación del detenido.

Según noticias de nuestro corresponsal, el presunto anarquista es hombre enjuto de carnes, regular estatura, ojos hundidos, pelo negro recortado, bigote escaso. Viste de negro. Su temperamento es nervioso, habla atropelladamente y exprésase con facilidad. Posee cinco idiomas.

Muéstrase convencido de la bondad de la causa anarquista, manifestando deseos de hacer propaganda de sus ideas.

Lamentase de no haber podido realizar sus propósitos por falta de apoyo en los anarquistas españoles.

Los empleados de la cárcel manifiestan que dice se muestra pesados de no poder cumplir su misión, debido a que en España no encontró hombres, sino gallinas.

DE LA CAPITAL

Esta noche a las siete se celebrará en los salones de la *Asistencia Palmesana*, Peso de la Paja, una reunión de patronos, al objeto de cambiar impresiones respecto al nombramiento de la Junta Local de Reformas Sociales.

Se nos suplica encarecer a todos los maestros de oficio e industriales de Palma asistan a dicha reunión y se den por avisados en esta forma ante la imposibilidad de hacerlo particularmente.

El señor comandante de Marina nos ha remitido el reglamento y tarifas del tráfico de este puerto establecido desde primero del actual y según ley de 22 de Marzo de 1873.

La tarifa es la siguiente: Por cada viaje de ida ó vuelta, una sola persona, 1 peseta.—Cuando se embarque más de una persona, abonará cada una 0'50 ptas.—Por cada baul, 1 peseta.—Por cada maleta, 0'50 ptas.

El ex-secretario del Gobierno civil de esta provincia, don José Luis Arbolea, en atento besalamano se ha despedido de nosotros, ofreciéndonos al propio tiempo sus servicios en la Delegación del Gobierno de S. M. en Menorca, para cuyo cargo ha sido nombrado.

Al agradecer a nuestro distinguido amigo señor Arbolea su atención, le reiteramos nuestra felicitación deseándole el mejor acierto en su nuevo destino.

El conductor de un carro de transportes que intentó bajar del vehículo estando este en marcha, tuvo la desgracia de enredarse el pie derecho con una cuerda cayendo al suelo, pasándole una de las ruedas por encima de la pierna, produciéndole una fuerte contusión.

Auxiliado por varios transeuntes fué colocado en el mismo vehículo y conducido a su domicilio.

El día 9 del actual tendrá efecto en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia la venta en pública subasta de un caballo, un carro y guarniciones, apresado con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 108 pesetas.

El Agente ejecutivo de la segunda zona del partido judicial de esta ciudad ha señalado el día 22 del actual para la venta de varias fincas embargadas por débitos a la contribución.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Esporlas el reparto de la contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria y la matrícula industrial y de comercio para el año 1903.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de la villa de Petra, por renuncia del que la desempeñaba.

Los aspirantes a ella deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquel Juzgado dentro el plazo de 15 días.

Durante el mes de Noviembre último se registraron en la villa de Lloseta 7 nacimientos y 8 defunciones y en la de Villa-Carlos 6 y 4.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta de haber detenido a un individuo que resulta ser el autor de la corta de diez higueras de una finca de aquel término municipal.

—La de Sansellas denunció al señor Juez municipal de la misma a un sujeto que con una piedra agujereó el toldo de un carruaje.

—Por la del puesto de Binisalem fué denunciado al señor Alcalde de la misma a un sujeto a quien sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo Secretario de este Gobierno Civil don Ignacio Martínez de Campos y Colmenares.

Dicho señor tuvo la atención de remitirnos atenta tarjeta de visita.

Al devolverle el saludo le deseamos el mejor acierto en su nuevo destino.

A bordo del vapor «Nuevo Mahón» se embarcó ayer el nuevo Delegado del Gobierno en Mahón don Luis Arbolea, quien tantas simpatías supo captarse en el cargo de Secretario de este Gobierno.

Pasaron al muelle a despedirle el gobernador civil de estas islas señor España y muchos amigos políticos y particulares.

Los señores jefes y oficiales del personal de Comandancias, Secretarías y Juzgados militares, Comisiones activas, Estado mayor de plazas, Cuerpo Eclesiástico del Ejército, Pensionistas de San Hermenegildo, Reemplazo, Excedentes, Retirados por guerra (los de las escalas activas y de reserva) y Cuerpo jurídico militar, se servirán remitir al Gobierno militar con urgencia el voto cerrado de la persona a quien designen para el cargo de Habilitado de la clase a que pertenecen para el año natural de 1903.

Entre el pasaje llegado ayer a bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban don Guillermo Dezcallar y un vista de Aduanas recién destinado a esta provincia.

En el vapor correo de Valencia se embarcó para Ibiza, el ingeniero de Caminos don Juan Barceló.

El día catorce del actual tendrá lugar en la Sociedad «Mar y Tierra», junta general para la renovación de los cargos de presidente, contador, bibliotecario, vice-secretario y vocales 2.º, 3.º y 5.º de dicha sociedad.

Copiamos en un periódico de Barcelona:

«Circulan desde algún tiempo buen número de billetes de cincuenta pesetas falsos, de la emisión de 25 Noviembre de 1898, cuyos detalles de falsedad son los siguientes:

En general la estampación es más tosca que en los legítimos; el número 50 que aparece en el centro del billete tiene más gruesos sus perfiles; la firma del cajero, que en los legítimos no llega a la palabra cincuenta puesta al pie de la alegoría del comercio, aparece en los falsos algo por encima de dicha palabra, y la tinta encarnada de la numeración aparece más clara en los legítimos que en los falsos.

Estos pertenecen a la serie A.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Agricultura modificando las condiciones, en cuanto a la edad, que se requiere para tomar parte en el concurso anunciado para la provisión de varias plazas en el Cuerpo de interventores del Estado.

Por dicha Real orden se dispone que los que aspiren a ingresar en el Cuerpo referido deberán haber cumplido veintitrés años y no exceder de treinta y cinco en el día 1.º de Enero próximo.

El Coronel, Jefes y oficiales de Artillería residentes en esta plaza, han tenido la atención de invitarnos a las misas en honor a su excelsa patrona Santa Bárbara y en sufragio de sus compañeros difuntos, que, como dijimos, celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Cruz los días 4 y 5 del corriente a las diez y media de la mañana.

Agradecemos la atención.

El señor Alcalde de esta ciudad impuso ayer varias multas a otros tantos vendedores ambulantes de leche por expenderla aguada.

En la mañana de ayer ocurrió una reyerta entre tres sujetos en la plaza de Abastos, teniendo que intervenir un agente de la autoridad, que puso fin a la contienda.

A cosa de las doce de la tarde de ayer se desencadenó un fuerte vendaval que levantó gruesas nubes de polvo, haciéndose molesto el tránsito por las calles.

A intervalos cayeron algunos chubascos que apenas mojaron el piso.

Anoche a cosa de las seis de la tarde, fué encontrado ahorcado en su propio domicilio un vecino de la calle de la Unión.

Según parece el interfecto desde hace algún tiempo padecía, frecuentes ataques de magenación mental.

Acudieron al sitio de la ocurrencia el señor Juez quien empezó las oportunas diligencias.

Descanse en paz el alma del finado.

Bendición Papal

El último número del *Boletín Oficial* del Obispado de Mallorca, publica la siguiente circular del Ilmo. señor Obispo anunciando la bendición Papal para el día de la Inmaculada Concepción.

«Haciendo uso de las facultades a Nos concedidas, el día ocho del próximo mes, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María, daremos al pueblo la solemne bendición en nombre de Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, después de la misa mayor, en nuestra Santa Iglesia Catedral.

Al participarlo a nuestros amados diocesanos, no solamente les invitamos a que se apresuren a recibir las bendiciones del supremo Pastor de las almas, sino también a que en justa correspondencia a las bondades que para todos atesora su corazón magnánimo, ofrezcan a Dios ardorosas súplicas a fin de que se digne conservar incólume por muchos años la vida de su Representante en la tierra, y atraiga en torno de él a todos los que andan errantes ó indecisos, destruyendo el error, dilatando la santa fe, y dando un mismo sentir a todos los hijos de la Iglesia, de modo que la paz reine en todas partes.

Además, siendo la fiesta de la Inmaculada un día tan grande para España; nada más a propósito que invocar en aquella solemnidad el patrocinio de María Santísima sobre la Patria, para que no la invadan los enemigos de todo género que por todas partes la asedian, para que no la destruyan interiormente tantos hijos desnaturalizados, que con sus luchas desatentadas desgarran las entrañas maternales.

Al juntar, pues, la oración con el uso de los sacramentos, para que purificadas las conciencias y dignificadas las almas, sean más aceptas nuestras plegarias; bueno será que éstas no se encierren en el círculo de nuestras particulares necesidades, si no que se difundan, por todo el vasto horizonte que se extiende ante la vista del fiel cristiano, para que, dilatadas las aspiraciones de la caridad, descendiendo sin tasa ni medida las divinas misericordias.

Dada en Palma, a los 29 de Noviembre de 1902.

PEDRO, OBISPO DE MALLORCA.

La Junta local DE REFORMAS SOCIALES

El señor Alcalde accidental don Jaime Font y Monteros ha publicado la siguiente disposición:

«En virtud de lo mandado por el señor Gobernador de la provincia en 27 de Noviembre último, al declarar nula la constitución de la Junta local de reformas sociales, se convoca nuevamente a los patronos y obreros de este municipio al objeto de proceder a nueva constitución de dicha Junta.

Las sesiones se ajustarán a las siguientes reglas:

Patronos: Se reunirán el sábado próximo día seis del actual a la hora doce, en la Sala capitular del Ayuntamiento.

Para ser considerado patrono será necesario que en el acto de la reunión exhiban a la presidencia el recibo del cuarto trimestre de la contribución que satisfagan al Estado. Deberán entregar además en papel blanco común la lista nominal de los obreros, mayores de 17 años de edad, cuyo jornal satisfaga ó trabajen a sus órdenes. Formada la relación de patronos, se procederá entre ellos a la elección de los seis que han de formar parte de la Junta, por medio de candidaturas, quedando elegidos los que obtengan mayoría de votos.

Obreros: Se reunirán en el mismo local el domingo próximo siete del corriente, a las doce del día. Para ser considerado obrero, será preciso presentar a la presidencia un documento escrito en papel blanco común, en el que conste su nombre y apellidos, el domicilio y la profesión. Estos documentos serán autorizados con la firma del patrono en cuyo establecimiento ó industria trabajen.

Formada la relación de obreros, se procederá entre ellos a la elección de

los seis que han de formar parte de la Junta, por medio de candidaturas, quedando elegidos los que obtuvieron mayoría de votos.

Palma 2 Diciembre 1902.—Jaime Font Monteros.

Cuestiones municipales

El señor Alcalde abrió ayer el pago de los alquileres de los edificios de las Escuelas públicas de este Municipio, correspondientes al segundo semestre del corriente año.

Se ha señalado el día 15 del actual para la celebración de la subasta por medio de pliegos cerrados para contratar la tala y aprovechamiento del arbolado vivo existente en ambos lados del paseo de la Rambla de esta ciudad.

El tipo de subasta es de tres mil quinientas pesetas en alza y no se admitirá proposición alguna menor de esta suma.

Los licitadores constituirán un depósito provisional en la Caja Municipal de ciento setenta y cinco pesetas el cual será ampliado hasta mil pesetas en concepto de fianza definitiva.

Las obras deberán quedar terminadas el día 31 de Enero próximo y por cada día que demore sufrirá el contratista una multa de 25 pesetas con cargo a la fianza.

Por quince días adelantadas hará efectivo el contratista el importe del remate ingresando en la Caja Municipal la tercera parte cada quincena, debiendo empezar el trabajo el siguiente día de notificarle la adjudicación definitiva.

El señor Alcalde interesa la presentación en el Negociado de reemplazos del soldado licenciado Guillermo Gelabert, al objeto de entregarle el pase a la segunda reserva.

La ponencia encargada de formar las bases relativas al descanso dominical entregó ayer su trabajo al señor Alcalde.

Este convocará para esta noche a las ocho a la Comisión nombrada para realizar los trabajos preliminares para establecer la reforma.

Notas agrícolas

Sobre el injerto de la higuera

En este país, donde este árbol constituye un renglón importante de nuestra agricultura, creemos muy conveniente sean conocidos los siguientes datos, prácticos sobre el injerto.

La higuera pasa con razón por ser un árbol rebelde al injerto. La poca consistencia de su madera, por una parte y lo superabundante de su savia por otra, explican esta disposición.

El injerto de escudete que parece el preferido sólo muy raras veces va bien porque la pica se ve arreglada por el exceso de savia, a pesar de la disposición especial adoptada generalmente que consiste en el encorvamiento de la incisión en forma de T sobre el patrón (línea horizontal hacia abajo J) que debe facilitar la secreción de la savia excesiva.

Existe pero un sistema mucho mejor, facilísimo para injertar la higuera; consiste en el injerto de cerceza. Conocido es este: consiste en injertar entre la corteza y la albura de un patrón, previamente despuntado, cierto número de injertos tomados a ramas de un de un año; cuando el tronco es demasiado voluminoso se opera en las principales ramas. La época preferible en países del Medio día para este sistema de injerto, es la primera quincena de Abril cuando la vegetación se halla en plena actividad.

Conviene que el despunte del patrón se vaya practicando por lo menos tres ó cuatro semanas antes de injertarlo; porque si se efectuara al mismo tiempo de injertarlo el movimiento de la savia que de él resultaría, tendría por efecto dejar el injerto ó pica en miseria; con lo cual no tardaría en desearse, mientras que la perturbación producida por el despunte efectuado cuando la savia está todavía en quietud, se disipa insensiblemente y tres ó cuatro semanas después, la savia que ha recobrado su movimiento conserva la vida del injerto que se trate de aplicar.

Esta consideración tiene particular importancia al tratarse de la higuera.

Los púas que se injerten deberán haber sido cortadas en invierno y conservadas en arena hasta el momento que se empleen. Conviene elegir las tan delgadas como sea posible.

Los injertos tendrán dos ó tres yemas; se cortarán en la parte opuesta

de una yema sobre un solo lado, en buri y adelgazado del extremo.

Estando el patrón en savia y aclarada la copa, se prepara la incisión por medio de una pequeña cuña de madera, marfil ó hueso; se coloca el injerto apretándolo de modo que al introducirlo se separe la corteza de la albura.

Para evitar desgranes es preferible hender la corteza del patrón con un corte de cuchillo a lo largo en el momento de colocar la púa.

Se colocan así tres ó cuatro injertos según sea la fuerza del patrón y se atan apretando moderadamente, no faltando ya más que poner un ungüento en las heridas y soluciones de continuidad de la corteza.

Nunca se recomendará con bastante insistencia que se apoyen los nuevos vástagos en un tutor y que se desarrollen las yemas que pudiesen ser desarrolladas sobre el patrón.

Previsión del tiempo

Para lo que resta de la presente quincena los astrólogos dan las siguientes variaciones atmosféricas.

Jueves 4.—Mejorará algo la situación general, pero seguirán las lluvias, especialmente en la región de Levante, Andalucía y Galicia, porque además de persistir en Argelia las bajas presiones señaladas el día anterior, nuevos elementos perturbadores del Atlántico se encaminarán a la bahía de Cádiz y al Sudoeste de Irlanda.

Viernes 5.—Una depresión importante se hallará en Irlanda y otros mínimos secundarios se habrán presentado en la costa Cantábrica y al Sudeste de la Península. Recrudescerá el temporal de lluvias y nieves con vientos de entre SO. y NO.

Sábado 6.—El centro borrascoso principal estará hacia la punta de Bretaña; otros secundarios habrá en el Mediterráneo superior y en Argelia. Seguirá el mal tiempo como el día anterior con vientos del cuarto cuadrante.

Aunque todavía se sentirán algo domingo 7 los efectos de las anteriores perturbaciones que se alejarán de nosotros, se restablecerá en la Península el equilibrio atmosférico, que nos traerá el buen tiempo.

Este durará hasta el jueves 11, pues aunque pasará una borrasca del 9 al 10 por las Islas Británicas y Mar del Norte, no afectará a nuestras regiones como no sea a las del Cantábrico.

Viernes 12.—Una borrasca del Atlántico cuya influencia habrá empezado a sentirse el día anterior en el Oeste de la Península, llegará a las costas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos del tercer cuadrante.

Sábado 13.—La depresión de Galicia penetrará en nuestra Península, situándose los mínimos barométricos hacia Aragón y al Mediodía y Sudeste de España; otra borrasca llegará a Irlanda.

Seguirá el temporal de lluvias con algunas nieves, rolando los vientos al cuarto cuadrante.

Del 14 al 15 las bajas presiones estarán en el Mediterráneo y África septentrional, y producirán tiempo algo lluvioso y nivoso en el Norte, Nordeste, Levante y Andalucía, con vientos entre NO. y NE.

SUBASTA

Día 4 de Diciembre próximo, a las 11, en el despacho del notario don Juan Palou y Coll, se rematará una casa de una vertiente, planta baja, piso y patio, llamada Can Sión sita en La Vileta, término de Palma, números 140 y 140 seehundo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el referido despacho.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos», poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Recursos de casación

Nadie prepare recursos de casación ante el Tribunal Supremo sin conocer las ventajosas condiciones que para la defensa ofrece el «Instituto Jurídico» de Madrid. Diríjanse a su corresponsal en Palma, don Martín Mir, Merced, 1, segundo.

Almanaque BAILLY-BAILLIERI PARA EL AÑO 1903

PRECIO 150 PESETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner

COGNACS HENRI GARNIER & COMPAÑIA---Para pedidos Sres. Noé y Crespo

Notas del Mar

Las parejas del «bou» se refugiaron ayer en el puerto y calas de nuestras costas.

—Ha atracado a uno de los lados de los astilleros del Mollet para sufrir reparación, una polacra goleta de unas 250 toneladas.

—Ayer se recibieron en esta Comandancia de Marina los siguientes telegramas:

Sóller 3 a las 8 m.
Viento flojo del N. O. mar llana cielo cubierto.

Alcudia 3 a las 9 m.
Vapor que sale de esta para Ciudadela debe llegar hoy a las 24 y sale mañana a las tres. Viento S. E. flojo mar llana del mismo, cielo cubierto.

—Por esta Comandancia de Marina han sido multados con noventa pesetas por pescar con dinamita a los vecinos de Felanig Andrés Rito y Nadal Gelabert.

—Por esta Comandancia de Marina se cita a los individuos Mateo Pujol Ferragut, Sebastián Covas Castell, Jaime Alemany Flexas, Juan Bordoy Bosch, Juan Montenegro Bataller, Pedro Juan Bosch Jofre, Pedro Jose Sastre Mir, Bartolomé Castell Alemany, Bernardino Más Planells, Guillermo Castelló Compañy, Juan Fuster Covas Arnaldo Jaime Bernad, Ramón Castell Calafell, Bartolomé Moragues Esteva, Alejandro Gilet Bartolomé, José Jaime Calvó, Juan Oliver Burguera, Antonio Antich Mir, Juan Más Pons Terradas, Manuel Feliu Castello y José Cruz Moreno para entregarles los pases a la Reserva.

—Según se ha dicho una casa armadora de esta plaza está en tratos para la Adquisición de un buque de vela de alto bordo, para ser destinado a verificar viajes de altura.

Ha principiado a embarcar lastre el bergantín goleta «Beatriz» que saldrá dentro de breves días para Huelva.

—Para Barcelona saldrá esta tarde a las cinco el vapor correo «Balear».

—En la tarde de ayer entraron de arribada forzosa a causa del fuerte vendaval desencadenado sobre nuestras zonas las polacras goletas «Nueva Teresa, Isabel y Luisa» y los pailebotos «Soberano, San Sebastián» y el laud «San Bernardo» que hablan salido por la mañana para sus respectivos destinos.

La corbeta «Tres Amigos» que también había salido por la mañana, continuó su viaje para Brunvich.

También entraron al anochecer la fragata de guerra italiana «Palimuro», escuela de guardias marinas y el bergantín goleta «Chile» procedente de Santa Pola.

—El vapor «Nuevo Mahonés» salió anoche a las siete para la capital del mismo nombre embarcando la correspondencia, pasaje y carga.

—El vapor «América» que tenía que salir ayer para Barcelona suspendió la salida a causa del mal tiempo.

—Leemos en un colega de Barcelona.

Se proyecta crear en este puerto una escuela práctica de náutica en un buque de vela, a fin de llenar las necesidades que se dejan sentir por falta de embarcaciones de esta clase para la navegación, como agregados de los pilotos.

—Procedente de los puertos de Barcelona, Mahón y Torrevieja, llegaron ayer de mañana, los vapores «Cataluña», «Nuevo Mahonés» y «América» conduciendo los dos primeros la correspondencia, pasaje y carga y el último cargamento de tránsito para Barcelona.

—El vapor «Isleño» salió ayer a las nueve de la mañana para Ibiza y Valencia, embarcando el correo pasaje y carga.

Cultos

Para hoy

Jubiloo de Cuarenta Horas

Terminan en el Socorro: la exposición del Santísimo será a las seis y media de la mañana, enseguida misas.

Por la noche a las seis y media, rosario, novena de la Purísima, Te Deum y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En San Nicolás fiesta de Santa Bárbara martir; a las diez misa cantada

y sermón que será el orador, don Mateo Rubi economo de la misma Parroquia.

En la Merced a las nueve y media de la mañana y durante una misa, empezará la novena de Santa Lucía V. y Martir.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de los Dolores en San Cayetano.

Para mañana

Jubiloo de Cuarenta Horas

Empiezan en la parroquia de San Jaime a la Inmaculada Concepción de María.

A las cuatro de la tarde será la exposición del Santísimo: enseguida actos de coro, corona y novena de la Purísima y la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En San Nicolás, por la tarde se cantarán los actos de coro con solemnidad y al anochecer completas en preparación a la fiesta del Santo Tular.

En San Felipe Neri al anochecer continuación de la novena y será el orador el padre Antonio Oliver, de la misma congregación.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Sociedades y Corporaciones

Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.

El día 9 del mes corriente a las once de la mañana, se verificará en las Oficinas de esta Compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión, el sorteo de las obligaciones al 3 por 100 emitidas en 18 de Junio de 1896, a cuyo acto pueden asistir los señores tenedores de títulos que lo tengan por conveniente.

Palma 1.º de Diciembre de 1902.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El director General, Guillermo Moragues.

Sindicato de Riegos de la Huer-ta de Palma.

Debiendo procederse, al tenor de las disposiciones vigentes, a la elección de tres vocales de este Sindicato, desde el día de ayer queda expuesto al público el censo electoral en la parte exterior de la Secretaría de esta Corporación, ó sea, en el patio ó zaguan de la casa número 33 de la calle de Morey. Hasta el día quince se admitirán reclamaciones, que serán resueltas por el Sindicato dentro de los ocho siguientes, y hasta el treinta y uno podrán entablarse las alzas antes el Gobernador de la provincia, quien las resolverá en los quince primeros días del próximo mes de Enero; siendo el diez y ocho del mismo el señalado para la elección.

Y para que llegue a noticia de los electores y demás personas a quienes pueda interesar, se publica este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia y otros periódicos de la capital.

Palma 2 de Diciembre de 1902.—El Director, Fernando Truyols y Despuig.—P. A. de S.—Sebastián Feliu, Secretario.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	96 00
Salinera Española	167 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	52 00
Ferro carriles de Mallorca	45 00
Alumbrado por Gas	70 00
La Económica	17 50

VALORES PUBLICOS

Madrid 3	73 90
4 p. 8 interior	94 00
Amortizable al 5 p. 8	410 00
Tabacos	487 25
Banco de España	35 60
Francos	34 06
Libras	73 67
Barcelona 24	57 80
4 p. 8 interior perpétuo	93 25
Nortes	
Alicantes	

Se vende un motor a gas de seis caballos de fuerza, sistema Escuder.

Informará: Luis Clar, Ballester 23.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

De Marsella.—El libro de Dewet

Madrid 3 a las 9'45
3.000 soldados están custodiando los muelles de Marsella. El libro de Dewet se ha agotado a las cuatro horas de haber sido puesto a la venta en Londres.

Los pasajeros que se encuentran en Marsella, sin poder embarcar protestan contra los perjuicios que les ha ocasionado la huelga.

Buque embarrancado

Madrid 3 a las 9'45
Frente a la punta Oliviera (La Coruña) ha aparecido abandonado un buque de tres palos. El mar arroja a la costa trozos de la obra muerta. Se cree que el buque es de nacionalidad italiana.

Crisis.—Sagasta ha dimitido

Madrid 3 a las 13'15
El señor Sagasta ha manifestado a S. M. el Rey que las minorías parlamentarias le tratan con desconsideración que no merece y que ya está cansado, a consecuencia de lo que ha dimitido irrevocablemente. S. M. el Rey se ha tomado 24 horas para resolver.

En el Congreso.—Suspensión de sesiones.

Madrid 3 a las 16'10
En la sesión del Congreso se han adherido a la votación de ayer cinco ministeriales y siete de las minorías. Después se ha leído la comunicación dando cuenta de la crisis y suspendiendo las sesiones.

Firma de Guerra

Madrid 3 a las 16'10
En la firma del ministerio de la Guerra figura una disposición encargando el mando de la brigada de Madrid a don José Hernandez.

Se han concedido grandes cruces de San Hermenegildo a don Leopoldo Boado y a don Maximiano Garcés.

Se ha concedido la cruz del mérito militar al señor Andreu.

También en la firma figuran varios mandos.

En el Senado.—La crisis

Madrid 3 a las 16'10
En la sesión del Senado se dió lectura a la comunicación de la crisis.

El señor Collantes ha dirigido algunas frases burlonas a la mayoría, levantándose acto seguido la sesión.

Firma de Marina.—Nuevo Comandante de Marina de Palma

Madrid 3 a las 16'10
En la firma de Marina figuran varias disposiciones nombrando ordenador de pagos de primera a don López Murillo; concediendo la Gran Cruz blanca del Mérito Naval a don Francisco Peña.

También figura una disposición ordenando que el segundo comandante de Marina de Barcelona don José Matta reemplace al señor Delgado, que desempeña actualmente la comandancia de Palma.

Por último se disponen varios

ascensos en el Cuerpo Astronómico.

A los estudiantes de Barcelona.—No dimitió el Rector.

Madrid 3 a las 16'10
Barcelona.—El Gobernador interino ha dado enérgicas instrucciones para reprimir cualquier desorden.

Ha aconsejado también a los profesores del instituto que aconsejen a su vez a sus discípulos que no se mezclen en los alborotos.

Ha sido desmentido el rumor de la dimisión del Rector señor Rodríguez Mendez.

Los estudiantos de Barcelona

Madrid 3 a las 17'10
Barcelona.—Los estudiantos han reusado entrar en las clases en son de protesta contra la dimisión del señor Manzano.

Un grupo numeroso de éstos se dirigió en manifestación al Hotel de Inglaterra, disolviéndolos la policía.

Mas tarde divididos en pequeños grupos han recorrido las calles.

Se han tomado precauciones.

Visita de despedida.—Incendio

Madrid 3 a las 17'15
Barcelona.—Han visitado al señor Manzano el señor Alcalde y los prohombres de todos los partidos.

Esta noche saldrá para Madrid habiéndole preparado una entusiasta despedida.

Un incendio ha destruido el laboratorio del Doctor Andreu, sito en San Gervasio.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Las pérdidas son considerables.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Conferencia

Madrid 3 a las 18'15
Los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo celebraron una larga conferencia con el señor Sagasta.

Al salir manifestaron que el señor Sagasta les había expuesto el planteamiento de la crisis, añadiendo que creen imposible que continúe en el poder el partido liberal.

Ambos han negado haber recibido llamamiento alguno de Palacio.

Dimisión aceptada

Madrid 3 a las 20'15
El señor Sagasta estuvo en Palacio llamado por S. M. el Rey.

Le entrevista duró más de una hora, manifestándole S. M. el Rey que le aceptaba la dimisión presentada, y que mañana empezará las consultas.

Noticias diversas

Madrid 3 a las 23'15
28'20
Los señores Romero Robledo y López Domínguez consideraban como una burla el acuerdo del Consejo.

El señor Romero Robledo se proponía promover hoy un fuerte escándalo en el Congreso.

El señor Silvela ha dicho que sólo irá a las actuales Cortes para disolverlas.

Los periódicos publican extensos relatos de la crisis.

Todos coinciden en la escasa viabilidad que tendría un gabinete de concentración, especialmente si estaba presidido por el señor Montero Ríos ó el señor marqués de la Vega de Armijo. La última impresión es de que entrará el señor Silvela con el señor Maura.

Se ha confirmado la noticia de que S. M. el Rey invitó al señor Sagasta a que sustituyera al señor Duque de Veragua en la cartera de Marina a la que se negó aquél.

Nuevos Ministros

Madrid 4 a las 24'54
Se asegura que en el caso de que el señor Silvela aceptara el poder, el señor Maura iría a Gobernación, Villaverde a Hacienda, Dato a Gracia y Justicia y Linares a Guerra. El señor Duque de Almodovar se marchó a Jerez.

Los catalanistas

Madrid 4 a la 1'30
Barcelona.—Los catalanistas preparan un acto ruidoso con motivo de haber sido suspendidos los Juegos Florales que tenían que celebrarse en Gracia.

Se asegura que estos se celebrarán ahora en San Feliu de Guixols, a los cuales asistirá la Junta permanente de la Unión Catalanista.

Despedida al señor Menzano

Madrid 4 a las 2'30
Barcelona.—La despedida tributada al señor Manzano ha resultado brillante.

Acudieron a la estación todas las autoridades excepto los militares, varios sonadores y diputados, los concejales, gran numero de comisiones de industriales y escolares formando un total de unas 300 personas.

El señor Manzano dedicó frases de agradecimiento y elogio a Barcelona.

En el momento de ponerse el tren en marcha se vitoreó al Rey, a Barcelona y al señor Manzano.

En la estación y sus alrededores se observó la presencia de gran número de policías.

Mencheta

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—OTELLO.

A las ocho.

Entrada general, 1'50.—Paraiso y Tertulia, 1'25.—Medias id., 0'75.—Medias id., 0'60.

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio. Dicho señor Ruiz remite prospectos gratis mandando sello para contestar. Consulta de 11 a 3.

Montera, 12, principal, Madrid.

Recomendamos como el remedio más eficaz contra la tos, las pastillas del DR. PANERAJ.

PIANO

Se vende uno de acreditada marca francesa, en buen estado de conservación. Arrabal de Santa Catalina, calle de Cerdá, núm. 8, piso segundo derecha.

EN NOVEDADES PARA SENORA
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10

PIANO

Se vende uno de acreditada marca francesa, en buen estado de conservación. Informar: Arribal de Santa Catalina, calle de Cerdá, número 8, piso segundo, derecha.

Vides americanas

Gran existencia de barbados para vifias, Aramón Rupestris Garsin, núm. 1, Tamay Conde y Rupestris Lot, cuyas variedades son las que mayor resultado han dado en Mallorca, las cuales se venden de 25 á 40 pesetas el mil, según clase y desarrollo.

También hay una gran partida de albaricoqueros, los cuales se cederán al precio de 1'50 pesetas uno.

Para informes y despacho en los domicilios de Juan Llaneras, plaza Mayor, número 14 y de Antonio Oliver, calle de la Teja, número 1, Porreras.

Venta

Se vende una bonita casa con todas las comodidades, abundante agua de pozo y cisterna, y un espacioso jardín, tiene vistas al mar y está situada en uno de los puntos más céntricos del Mellinar de Levante. Informarán en el Centro de Anuncios.

Muchachos

Se necesitan varios que sepan leer, en la Librería Escorial, plaza de Cort, 12. Serán bien retribuidos.

ALQUILER

Se desea alquilar un horno con todos los enseres necesarios situado en la calle de la Oliveta. Informarán Centro de Anuncios.

Se vende

Hay un motor de fuerza de siete caballos y medio, teniendo la ventaja que puede hacer nuevo, pues se vende por tener que adquirir otro de mayor fuerza. Dirigirse calle de Ballester, 17. Informarán.

VENTA

Una máquina vapor «locomovil» de 6 caballos, bien conservada, garantizando su marcha.

Una caldera Tubular, de 5 caballos en buen estado, con todos sus correspondientes tubos nuevos.

Razón: Mar, número 30—Palma.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS

DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta. Teléfono, 3.277.

Despacho: Princesa y Cotners, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.



Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Línea de Cuba México.—Servicio del Norte.—El 16 Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Cataluña», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela, Colombia.—El 11 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montserrat», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 8 Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Alicante», directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina M. Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El 25 Noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco», para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 Noviembre de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «Larsche», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángier: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acúdate á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Isla Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A FOLCH Y COMPANIA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del 15 al 20 de Diciembre próximo el vapor español

José Gallard

clasificado en el Lloyd 100, A. I.

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Isla Marítima PALACIO, 26, PALMA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don Francisco Xidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Arboles macerables de pasto y afor no.—Plantas de jardinería, magníficas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero, y á precios económicos.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albaricoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación.

Almendros de mayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Excelente variedad de verano; á propósito para la exportación en verde y para confitar.

Semillas de todas clases de plantas de flores, hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

Vides Americanas (Porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americano americano más acreditados, que aseguran la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfectos, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

Cereales de gran rendimiento

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Representante en PALMA

Agencia Agrícola Balear

Servicio de vapores franceses

DE E. CAILOL-DUVILLARD, ARMADOR-MARSELLA

Entre Palma Marsella y Argel

El magnífico vapor

BASTIAIS

saldrá todos los Lunes á las tres de la tarde para ARGEL y todos los Miércoles á las 4 de la tarde para MARSELLA.

AVISO.—Los señores pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida, y la carga dos horas antes.

Para informes dirigirse á don Benito Pomar, Monjas, 14.

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo



ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarrollo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurísimo para la curación de las esofúlas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro ó ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

NO NAS CASPA, NI CARAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada vez cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuesa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zanzaparilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entreciejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, é quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio

Imperial Padró

Frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Centro de Anuncios

DR.

JUAN GONZÁLEZ

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

UNICO EN SU CLASE EN BALEARES

Arrendarlo de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almodaina y La Ultima Hora

Anuncios para todos los periódicos y semanarios de la Isla

Tarifa de precios que rige desde 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'80 la línea corta de 7 ctm. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctm. del cuerpo 8.

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctm. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctm. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctm. del cuerpo 8.

Comunicados y remitidos á precios convencionales.

Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutarán el 30 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los comunicados á precios convencionales.

Se facilita diferentes maneras de anunciarse

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner